



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE ACUERDA LA APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Visto el expediente instruido cuyos datos son los siguientes:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Descripción: Acuerdo Marco para servicio de prevención de legionelosis en diversos centros de la universidad de granada
- d) Nº Expediente: XPS0009/2019
- e) Importe:
 - Importe neto (IVA excluido): 99.680,00 €

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada.

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Granada me atribuyen en materia de contratación,

HE RESUELTO,

APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y ACORDAR LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, en cumplimiento de lo establecido en la citada Ley de Contratos del Sector Público.



Código de verificación : b76e60e009c8ee16

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b76e60e009c8ee16>

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO
Cargo: Gerente
Fecha: 12-02-2019 11:27:38

Firmado por: PILAR ARANDA
Cargo: rectora
Fecha: 12-02-2019 12:15:40